JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Presidencia, Interior y Diálogo Social Secretaría General de Interior, Emergencias y Protección Civil



NOTA INFORMATIVA FENOMENO METEREOLOGICO ADVERSO

NOTA INFORMATIVA PARA LAS ALCALDÍAS COMO RESPONSABLES DE PROTECCIÓN CIVIL EN EL ÁMBITO MUNICIPAL Y PARA SERVICIOS OPERATIVOS DE EMERGENCIAS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

Día: 28/12/2025 Hora: 20:00

El Centro de Atención de Urgencias y Emergencias 112 Extremadura, informa:

I.- PREVISIONES METEOROLÓGICAS DE LA AGENCIA ESTATAL DE METEOROLOGÍA:

NOTIFICACIÓN DE FENÓMENO METEOROLÓGICO ADVERSO

Fenómeno(I) - Vientos.

Rachas máximas: 70 km/h.

Nivel: amarillo.

Ámbito geográfico: Badajoz (Barros y Serena, Sur). Hora de comienzo: 09:00 hora oficial del 29/10/2025. Hora de finalización: 20:00 hora oficial del 29/10/2025.

Probabilidad: 40%-70%.

Fenómeno(2) - Tormentas.

Nivel: amarillo.

Ámbito geográfico: Badajoz (Vegas del Guadiana, Barros y Serena, Sur).

Hora de comienzo: 00:00 hora oficial del 29/10/2025. Hora de finalización: 20:00 hora oficial del 29/10/2025.

Probabilidad: 40%-70%.

Un aviso de nivel amarillo por tormentas indica que en la zona de aviso afectada se prevén tormentas fuertes. Dado el carácter de estos fenómenos existe la posibilidad de que se puedan producir tormentas de intensidad superior de forma puntual.

2.- MEDIDAS A ADOPTAR: Se recomienda a las *Alcaldías* mantengan en situación de alerta a las agrupaciones de voluntariado de Protección Civil de su localidad, así como a la Policía Local y servicios de mantenimiento de su Ayuntamiento para que revisen bajadas de agua de los tejados, acumulación de escombros, objetos, hojas y tierras que puedan obstaculizar el paso del agua por cauces, cunetas, acequias o alcantarillado de su localidad. Presten especial atención a los sumideros y socavones y muros en mal estado.

A la *ciudadanía* en general se le recomienda circular por las carreteras con la máxima precaución posible, prestando especial atención a posibles desprendimientos de tierra, no atravesar carreteras inundadas, no estacionar en cauces secos, ni en las orillas de los ríos, llevar consigo siempre un teléfono cargado para contactar en caso de necesidad con el 1.1.2.

De igual modo, se le recomienda guardar objetos que puedan ser desplazados por el viento, toldos, tiestos, etc. Evitar protegerse en muros, tapias o árboles.

En caso de tener que circular por carreteras, hacerlo prestando atención a la hora de realizar adelantamientos, especialmente a vehículos de mayor volumen, y al pasar por túneles o viaductos. En caso de necesidad ponerse en contacto con el 1.1.2.

JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Presidencia, Interior y Diálogo Social Secretaría General de Interior, Emergencias y Protección Civil



NOTA INFORMATIVA FENOMENO METEREOLOGICO ADVERSO

3.- SITUACIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS 112 EXTREMADURA.

Está en situación de "Alerta", así como todos los servicios de emergencia de las zonas afectadas.

Lo que se comunica para su información y a efectos preventivos.

Mérida, a 28 de octubre de 2025 Directora del Centro de Atención de Urgencias y Emergencias 1,1,2 Extremadura

Fdo.: Maria de la Soledad Ponce Delgado